

INSTITUTO DEL CAFÉ DE COSTA RICA
INVITACIÓN
PROCESO DE REMATE DE VENTA DE FLOTILLA VEHICULAR INSTITUCIONAL
REMATE 002-2024/2025

La Dirección Ejecutiva del Instituto del Café de Costa Rica invita a todos los interesados a participar en el remate para la venta de flotilla vehicular, mismo será realizado a las **10:00 horas del día 28 de febrero del 2025**, en el taller mecánico ubicado en las Instalaciones del ICAFE (oficinas Centrales) San Pedro de Barva de Heredia, 400 metros norte de la Iglesia Católica. Los bienes muebles por rematar son los siguientes:

PARTIDA N°1:

Vehículo Suzuki 4X4
Modelo Jimmy
Placa 284-147
Año 2008
Valor avalúo/Precio base: ₡4,000,000.00

PARTIDA N°2:

Vehículo Suzuki 4X4
Modelo Jimmy
Placa 284-161
Año 2009
Valor avalúo/Precio base: ₡4,500,000.00

PARTIDA N°3:

Vehículo Suzuki 4X4
Modelo Jimmy
Placa 284-145
Año 2008
Valor avalúo/Precio base: ₡4,000,000.00

PARTIDA N°4:

Vehículo Suzuki 4X4
Modelo Jimmy
Placa 284-148
Año 2008
Valor avalúo/Precio base: ₡3,500,000.00

PARTIDA N°5:

Vehículo Suzuki 4X4
Modelo Jimmy
Placa 284-169
Año 2009
Valor avalúo/Precio base: ₡4,500,000.00

PARTIDA N°6:

Vehículo TOYOTA
Modelo Corolla XLI
Placa 464956
Año 2002

Valor avalúo/Precio base: ₡2,500,000.00

Visitas de inspección:

Los bienes muebles por rematar podrán ser inspeccionado por los interesados a partir de la publicación del presente proceso en la página web institucional. Los interesados deben coordinar con Sr. Johnny Aguilar Mendez (Gerente Administrativo Financiero) y/o Sr. Diego Mora Luna (Encargado del Taller Mecánico) a los teléfonos 2243-7870 / 2243-7835 o al correo electrónico jaguilarm@icafe.cr en una jornada de atención de lunes a viernes en un horario de 7:30 am hasta las 15:30 para proceder con la coordinación para la visita al sitio y atender las consultas respectivas de los interesados.

El presente remate dispondrá de una etapa de precalificación, razón por la cual los requisitos que se indican en el Capítulo II Aspectos formales punto A) del pliego de condiciones, la documentación deberá remitirse como máximo a las **15:30 horas del 21 de febrero del 2025** al correo electrónico: ofertas@icafe.cr debiendo confirmar su recepción al número 2106-1789.

Lo anterior, constituye un resumen del pliego de condiciones el cual podrán solicitar a la Unidad de Contratación Administrativa del ICAFE a los correos ntenorio@icafe.cr, drojas@icafe.cr o en nuestra página web institucional www.icafe.cr/icafe/ contratación-administrativa.

Se tramitará todo el proceso de remate rigiendo para este concurso las especificaciones técnicas, la base los bienes muebles, la etapa de precalificación, condiciones generales, avalúos respectivos y todas las demás condiciones detalladas en el pliego respectivo.

Ing. Gustavo Jimenez Elizondo
Director Ejecutivo
Instituto del Café de Costa Rica